



IU exige que la Oficina de Vivienda ofrezca servicio jurídico gratuito para evitar desahucios

La portavoz de IU, Carmen Álvarez, insiste en que son muchas familias que son desahuciadas ante la falta de asesoramiento a la hora de realizar los trámites ante el Juzgado y pide que la Oficina de Vivienda Municipal cumpla con la labor social que le corresponde y ofrezca el servicio de asesoramiento jurídico gratuito a los sanluqueños y sanluqueñas que lo necesiten.

Sanlúcar sigue sufriendo un gran déficit de viviendas sociales. Los sanluqueños y sanluqueñas no pueden acceder a una vivienda digna porque el Ayuntamiento no cuenta con una política clara, realista y eficaz en materia de vivienda. Así la ha explicado la portavoz de IU, Carmen Álvarez, quien continuamente está en contacto con familias que le expresan su desesperación por no poder acceder a comprar o alquilar una vivienda a precios asequibles en la ciudad.

Además, la edil insiste en que son muchas familias que son desahuciadas de sus viviendas ante la falta de asesoramiento a la hora de realizar los trámites ante el Juzgado cuando se abre un expediente de desahucio. De este modo, deja claro que es fundamental que la Oficina de Vivienda Municipal cumpla con la labor social que le corresponde y ofrezca el servicio de asesoramiento jurídico gratuito a los sanluqueños y sanluqueñas que lo necesiten. Por ello, la edil exige que se inicie, de forma limpia y transparente, el proceso de contratación de un abogado/a en dicha oficina, ya que en la actualidad no hay ningún profesional contratado.

Desde Izquierda Unida se sigue insistiendo en que la Oficina de Vivienda trabaje de la mano con los servicios sociales municipales, para conseguir analizar la necesidad real de vivienda que hay en la ciudad, conocer pormenorizadamente las personas y familias que se enfrentan a posibles desahucios y establecer los mecanismos necesarios para evitarlos. Además, se deja claro que el equipo de Gobierno está así pervirtiendo el objetivo por el que fue creada la Oficina de Vivienda.

Por otro lado, Carmen Álvarez recuerda que existen un gran número de viviendas vacías propiedad de los bancos que deberían ofrecerse a los sanluqueños y sanluqueñas ya sea en alquiler o propiedad a unos precios asequibles. Para ello, insiste en que es fundamental que exista voluntad política por parte del equipo de Gobierno del PSOE de Víctor Mora y Cs de Javier Porrúa.

Pero la edil recuerda que el equipo de Gobierno no tiene ningún interés en solucionar este grave problema en la ciudad. Prueba de ello es que el equipo de Gobierno de PSOE-Cs aún no ha movido ficha para incrementar los impuestos a las viviendas desocupadas propiedad de entidades bancarias. Unos ingresos que podrían destinarse a mejorar la ciudad y de los que se beneficiarían directamente los sanluqueños y sanluqueñas.

Hay que recordar que el 31 de enero de 2017, fue aprobado en Pleno sin ningún voto en contra, el recargo por inmuebles urbanos de uso residencial desocupados con carácter permanente (Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo) sancionando con un incremento del 50% más de IBI a estas viviendas en propiedad de entidades bancarias.

Desde IU, su portavoz, Carmen Álvarez, deja claro que “tres años y medio después el PSOE de Sanlúcar no parece estar dispuesto a negociar con nadie por el bien de sus ciudadanas y ciudadanos”. Y es que “después de ser aprobada la moción anteriormente citada, que contemplaba una sanción del 50% más del IBI a estas viviendas vacías que pertenecen a entidades bancarias no ha dado su brazo a torcer al no contemplar este recargo”.

Álvarez insiste en que “estas medidas no solo permitirían mantener una posición elevada a la hora de negociar y poder ofrecer estas viviendas como alquileres sociales, de las que se beneficiarían no solo personas en situación de exclusión, jóvenes y colectivos olvidados en Sanlúcar, además estaríamos ante una mayor recaudación a reinvertir en mejoras de todo tipo”. De hecho, esta reclamación forma parte de las alegaciones presentadas recientemente por IU a las ordenanzas fiscales para 2021, aprobadas por el equipo de Gobierno de PSOE – Cs con el voto en contra de IU.

En definitiva, la edil deja claro que el equipo de Gobierno PSOE-Cs no tiene una línea política planificada en materia de vivienda. No media con las entidades bancarias, no se sabe cuántas viviendas hay en Sanlúcar en manos de los bancos pese a las mociones aprobadas en pleno que lo exigen, no se negocia con los bancos la disposición por parte de éstos de viviendas mediante alquileres sociales a quienes no tienen recursos para afrontar un alquiler

convencional o a quienes se ven obligados a ocupar una vivienda de su titularidad, no se construyen nuevas viviendas sociales y no hay una implicación directa desde lo público.

Finamente, desde Izquierda Unida se recuerda que el PSOE no ha construido ni una sola vivienda social en la ciudad, a pesar de que la lista de espera es de más de mil demandantes de viviendas.